

Presidencia: A cargo de Julio R. Ballari.-

JUGADORES SUSPENDIDOS

<u>APELLIDO Y NOMBRES</u>	<u>CLUB</u>	<u>DIVISIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>CANT. PART.</u>	<u>ART. DEL REGL.</u>
GOMEZ, FRANCISCO	DEP. RANQUELES	Preliminar "B"	18/05/2025	1 (UNO)	204°
SUAREZ, SEBASTIAN	CALEUFU F. C.	Preliminar "B"	18/05/2025	1 (UNO)	204°
PEREYRA, GONZALO	COSTA BRAVA	Preliminar "A"	17/05/2025	2 (DOS)	200° A 2
RIARTE, TIZIANO	ESTUDIANTIL	Preliminar "A"	18/05/2025	2 (DOS)	200° A 1
GIMENEZ, MAXIMO	PICO F. C.	Preliminar "A"	18/05/2025	1 (UNO)	201° A
ROBLEDI, BRIAN	ESTUDIANTIL	Preliminar "A"	18/05/2025	1 (UNO)	209°
ALGAÑARAZ, GAEL	ESTUDIANTIL	Preliminar "A"	18/05/2025	2 (DOS)	200° A 5
LIRIO, FRANCO	DEP. BELGRANO	Primera "B"	18/05/2025	2 (DOS)	200° A 1
MANSILLA, LEONEL	DEP. RANQUELES	Primera "B"	18/05/2025	1 (UNO)	201° B 4
PALAVECINO, JUAN	AT. CATRILO	Primera "B"	18/05/2025	2 (DOS)	200° A 8
VASILCHIKC, FEDERICO	PICO F. C.	Primera "A"	18/05/2025	3 (TRES)	199°
RIERA, EZEQUIEL	COSTA BRAVA	Primera "A"	17/05/2025	1 (UNO)	201° B 1

CUERPOS TECNICOS

<u>APELLIDO Y NOMBRES</u>	<u>CLUB</u>	<u>DIVISIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>CANT. PART.</u>	<u>ART. DEL REGL.</u>
DOMINA, PABLO (DT)	CULT. INTEGRAL	Preliminar "B"	18/05/2025	2 (DOS)	260° - 186°
TROMBETTA, PAOLO (AUX)	JORGE NEWBERY	Primera "A"	18/05/2025	2 (DOS)	260° - 186°

Expte. Nº 15/25 Racing Club vs. Alvear F. C. (6ta): Visto y considerando el informe del árbitro y el descargo presentado, se resuelve de forma unánime

1ro. Dar por perdido el partido a Racing Club registrándose el siguiente resultado: **Racing Club 0 (CERO) - Alvear F. C. 2 (DOS)** de acuerdo a los Artículos 106º Inc. G. y 152º del Reglamento de Transgresiones y Penas.-

2do. Aplicar a Racing Club una multa del V.E. 50 (CINCUENTA) durante 2 (DOS) fechas en las cuales actúe el club como local por un total de **PESOS SEISCIENTOS MIL (\$ 600.000)**, según lo establecen los Artículos 80º B del Reglamento de Transgresiones y Penas; pagadera en tiempo y forma conforme lo determina el Artículo 149º del R. T. P.-

Expte. Nº 16/25 Racing Club vs. Alvear F. C. (5ta): Visto y considerando el informe del árbitro y el descargo presentado, se resuelve de forma unánime

1ro. Dar por perdido el partido a Racing Club registrándose el siguiente resultado: **Racing Club 0 (CERO) - Alvear F. C. 1 (UNO)** de acuerdo a los Artículos 106º Inc. G. y 152º del Reglamento de Transgresiones y Penas.-

2do. Aplicar a Racing Club una multa del V.E. 50 (CINCUENTA) durante 2 (DOS) fechas en las cuales actúe el club como local por un total de **PESOS SEISCIENTOS MIL (\$ 600.000)**, según lo establecen los Artículos 80º B del Reglamento de Transgresiones y Penas; pagadera en tiempo y forma conforme lo determina el Artículo 149º del R. T. P.-

VISTA: La Nota presentada por el club Dep. B]elgrano sobre el Epte. Nº 13/25 y

CONSIDERANDO: que la sanción impuesta por éste cuerpo es la que considera oportuna para éstos casos,

SE RESUELVE DE FORMA UNANIME:

1ro. Rechazar la Nota y No hacer lugar al pedido.-